**FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

**PROGRAMA DE FOMENTO A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL**

**CONVOCATORIA PÚBLICA DE INNOVACIÓN ABIERTA 2021**

|  |
| --- |
| 1. **INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA**
 |
| * 1. LÍDER DE LA PROPUESTA:
 |  |
| * 1. TÍTULO DE LA PROPUESTA:
 |  |
| 1.3 CÓDIGO DE LA PROPUESTA: |  |
| 1.4 CÓDIGO DEL EVALUADOR: |  |
| 1.5 ÁREA TEMÁTICA: | [ ]  A. Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) [ ]  B. Industria/Manufactura 3D[ ]  C. Logística 4.0[ ]  D. Energía [ ]  E. Agroindustria |
| 1.6 FECHA DE EVALUACIÓN: |  |
| 1.7 FIRMA DEL EVALUADOR: |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Hasta donde el evaluador conoce, ¿existe conflicto de intereses con la solicitud? [ ]  Sí [ ]  No | Explique: |

|  |
| --- |
| 1. **ASPECTOS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVOS**

(NOTA: Si bien el proceso de evaluación de propuestas tiene un componente cuantitativo, éste no es el único determinante para la adjudicación de inversión) |
| Evalúe la propuesta con puntajes de uno (1.0) a cinco (5.0) para cada criterio indicado. Coloque un puntaje asignado a cada criterio. Considere la siguiente escala:**BAJO = 1.0 a 3.4 BUENO = 3.5 a 4.4 ALTO = 4.5 a 5.0** |
| * 1. **Capacidades del Equipo Humano, Experiencias y Estudios (Ponderación 20%)**
 | **Puntaje** |
| * + 1. Ponderación de la experiencia y/o formación académica del equipo de trabajo, para el desarrollo de la propuesta. Demostración de capacidad de afrontar obstáculos, restricciones y riesgos de distintos tipos.
 |  |
| * + 1. Nivel de experiencia y participación de los miembros del equipo dentro del proyecto propuesto de tamaño relevante o similar al proyecto propuesto.
 |  |
| * + 1. Nivel de coherencia de los perfiles del equipo de trabajo con los roles y las actividades del proyecto propuesto.
 |  |
| * + 1. Nivel de coherencia de la presentación del video e incorporación de la información adecuada para la evaluación.
 |  |
| **Capacidades del Equipo Humano, Experiencias y Estudios (promedio del puntaje)** |  |
| * 1. **Estrategia Comercial y Técnica del Proyecto – Post implementación (Ponderación 27%)**
 | **Puntaje** |
| * + 1. Grado de claridad y objetividad de las características del producto, el análisis de precio, la estrategia de comunicación y estrategia de distribución del proceso productivo, bien o servicio innovador propuesto.
 |  |
| * + 1. Grado de sustentación del mercado potencial, indicadores, definiciones, estadísticas u otro tipo, que permita entender la viabilidad del producto informático propuesto comercialmente.
 |  |
| * + 1. Grado de sustentación de las barreras de entrada del proceso productivo, bien o servicio innovador propuesto.
 |  |
| * + 1. Nivel de calidad de la investigación de actuales y/o potenciales competidores para el proceso productivo, bien o servicio innovador propuesto.
 |  |
| * + 1. Nivel de calidad de la metodología (claridad y eficiencia) para gestionar los requisitos propuestos para el proceso productivo, bien o servicio innovador.
 |  |
| * + 1. Nivel de coherencia entre el plan de trabajo propuesto y la metodología de desarrollo del proceso productivo, bien o servicio innovador propuesto
 |  |
| * + 1. Nivel de calidad de eficacia y eficiencia técnica de la propuesta para alcanzar los objetivos generales y específicos.
 |  |
| * + 1. Potencial de la propuesta para alcanzar mercados internacionales.
 |  |
| **Estrategia Comercial y Técnica del Proyecto – Post implementación (Promedio del puntaje)**  |  |
| * 1. **Redacción y Formulación del Proyecto (Ponderación 15%)**
 | **Puntaje** |
| * + 1. Grado de redacción de la propuesta. Es clara, ordenada y expresa lo esencial, permite la identificación de las ideas principales, además de utilizar términos precisos para comprender el problema, la solución y el impacto.
 |  |
| * + 1. Grado de cumplimiento con relación a los requisitos específicos de esta Convocatoria.
 |  |
| **Redacción y Formulación del Proyecto (Promedio del puntaje)** |  |
| * 1. **Formulación Financiera del Proyecto (Ponderación 8%)**
 | **Puntaje** |
| * + 1. Grado de coherencia del planteamiento financiero de la propuesta, en relación con los objetivos y resultados, cumpliendo con los gastos del Presupuesto, de acuerdo con el Artículo No. 49 de la Resolución Administrativa No. 191 de 31 de julio de 2017.
 |  |
| * + 1. Grado de compromiso y evidencia de procedencia del porcentaje de aporte del proponente, requerido según la Convocatoria.
 |  |
| * + 1. Grado de maduración financiera de la propuesta.
 |  |
| **Formulación Financiera del Proyecto (Promedio del puntaje)** |  |
| * 1. **Mérito Innovador del Proyecto (Ponderación 30%)**
 | **Puntaje**  |
| * + 1. Nivel de calidad en la propuesta en relación con procesos de I+D+i.
 |  |
| * + 1. Grado del mérito innovador del proceso productivo, bien o servicio innovador propuesto para la empresa tractora.
 |  |
| * + 1. Nivel de diferenciación respecto a alternativas similares disponibles a nivel nacional y/o internacional.
 |  |
| * + 1. Nivel del planteamiento de la estrategias o procesos estipulados para el desarrollo del proceso productivo, bien o servicio innovador propuesto para ser replicables y/o escalables a nivel nacional y/o internacional.
 |  |
| * + 1. Grado de factibilidad comercial para lograr ventas al mercado y que sean sostenibles en temas sociales, económicos y ambientales.
 |  |
| **Mérito Innovador del Proyecto (Promedio del puntaje)** |  |
| * 1. **Calcule el promedio total (media aritmética) de evaluación cuantitativa de las 4 secciones (Tomando en consideración la Ponderación de cada sección).**
 | **Promedio** |

|  |
| --- |
| 1. **PRESUPUESTO PROPUESTO**
 |
| Marcar el recuadro de Sí/No en caso de que el proponente haya hecho uso correcto de los rubros de gastos presentados en el Presupuesto mostrados a continuación, según los **gastos permisibles descritos en Capítulo 8, Artículo 49 del Resolución Administrativa No. 191 de 31 de julio de 2017,** donde queda excluido para esta convocatoria el numeral 10 del artículo No. 49. |
| **Rubros** | **Presupuesto** | **Respuesta** |
| 1 | Equipos, maquinarias, recursos bibliográficos, insumos científicos, materiales de consumo, didáctico o de oficina o impresiones. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 2 | Pago por servicios para uso de equipo, análisis de muestras y el espacio no disponible para el desarrollo del proyecto. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 3 | Recursos humanos: incentivos para el personal del proyecto exceptuando los accionistas de las empresas beneficiarias.  | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 4 | Subcontratos de servicios o personal no disponible en el proyecto.  | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 5 | Capacitaciones de corta duración. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 6 | Inscripciones o matrículas en eventos o cursos de carácter científico, tecnológico, de innovación o emprendimiento. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 7 | Viajes de campo, de misiones tecnológicas, de monitoreo, de intercambio y de presentación de resultados. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 8 | Seguros previamente sustentados y debidamente aprobados por la Dirección gestora de la convocatoria. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 9 | Permisos y trámites gubernamentales previamente sustentados y debidamente aprobados por la Dirección gestora de la convocatoria. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| ~~10~~ | ~~Construcciones indispensables para la ejecución del proyecto: pequeñas ampliaciones o modificaciones indispensables a las instalaciones existentes, siempre que el terreno donde se realicen estas construcciones sea propiedad del proponente.~~ | ~~[ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica~~ |
| 11 | Gastos de Transporte aéreo. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 12 | Gastos de alimentación. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 13 | Gastos de alojamiento. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 14 | Viáticos parciales o totales, nacionales o para viajes al extranjero, según las tablas de viáticos incluidas en la Ley que aprueba el Presupuesto del Estado. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 15 | Gastos de transporte requerido. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 16 | Gastos de combustible. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 17 | Promoción y/o difusión de actividades. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 18 | Publicación y/o difusión de los resultados. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 19 | Gastos de operación no disponibles y que sean imprescindibles para alcanzar los objetivos del proyecto. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |
| 20 | Gastos administrativos. | [ ]  Sí [ ]  No[ ]  No Aplica |

|  |
| --- |
| 1. **POTENCIALES RIESGOS DE LA PROPUESTA A EVALUAR**
 |
| Hasta donde conoce, ¿el trabajo propuesto podría estar sujeto a posibles riesgos de: |
| * 1. ¿Impacto ambiental nocivo?

 [ ]  Sí [ ]  No | ¿Conoce usted alguna medida de mitigación? |
| * 1. ¿Conflicto con principios éticos, bioéticos o acuerdos intergubernamentales internacionales?

 [ ]  Sí [ ]  No | ¿Conoce usted alguna solución? |
| * 1. ¿Apropiación indebida de trabajo ajeno?

 [ ]  Sí [ ]  No | ¿Tiene alguna referencia? |
| * 1. ¿Acciones ilegales o impropias?

 [ ]  Sí [ ]  No | ¿Existe alguna alternativa? |
| 1. **COMENTARIOS DEL EVALUADOR SOBRE LA PROPUESTA**
 |
| * 1. **¿Considera el monto propuesto cónsono con el alcance previsto en la propuesta? [ ]  Sí [ ]  No**

(Si responde ‘no’, por favor explique abajo) |
| * 1. ¿Tiene alguna recomendación sobre ajustes en el presupuesto propuesto (por ejemplo, para mayor costo efectividad)? [ ]  Sí [ ]  No

(si responde ‘sí’, por favor explique abajo) |
| * 1. **Opinión del evaluador y comentarios al(los) proponente(s). Este casillero es particularmente importante,** pues le permite a **SENACYT** compilar elementos para analizar mérito, pertinencia e impacto de la propuesta:
 |
| (*Favor incluir comentarios que sustenten su opinión cualitativa y cuantitativa de la propuesta. Estos comentarios deben orientar a los proponentes a fortalecerla, destacando sus* ***fortalezas****, indicando sus* ***deficiencias*** *y sugiriendo* ***potenciales soluciones*** *que fortalezcan la propuesta.).*NOTA: SUS COMENTARIOS SERÁN REMITIDOS TEXTUALMENTE AL PROPONENTE DEL PROYECTO.  |
| * 1. **En función de todos los criterios considerados en este formulario, la propuesta puede clasificarla como:**

**[ ]  Bajo potencial = 1.0 a 3.4 [ ]  Buen potencial = 3.5 a 4.4 [ ]  Alto potencial = 4.5 a 5.0** |